

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

22 / FEBRERO / 2007

SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN

En la Ciudad de México Distrito Federal y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 numeral 1, 45 numeral 6 inciso d) y g); de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de Los Estados Unidos Mexicanos, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Sexagésima Legislatura del Congreso de la Unión a su Octava Reunión Ordinaria de Trabajo, el 27 de febrero de 2007 en la Sala de Juntas de la Comisión ubicada en el edificio "D" segundo nivel, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum
3. Informe sobre el estado que guarda el dictamen con proyecto de Decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, a cargo del Dip. Héctor Padilla Gutiérrez.
4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen con punto de acuerdo en sentido positivo en el que se exhorta a la SAGARPA, realice los estudios técnicos necesarios para garantizar los recursos del FAPRACC.
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto en sentido negativo, por el cual se pretendía solicitar una partida presupuestal para la comercialización del nopal en el Presupuesto de 2007.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Punto de Acuerdo en sentido negativo, por el que se pretendía solicitar al Gobierno Federal información sobre las acciones que han emprendido para evitar la entrada de la gripe aviar a nuestro país.

7. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen con punto de acuerdo en sentido negativo por el que se pretendía solicitar apoyos a la comercialización del sector agrario en el presupuesto de 2007.
8. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen con punto de acuerdo por el que se pretendía solicitar información a la SAGARPA sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias para contra restar la plaga conocida como Escherichia coli.
9. Integración del las subcomisiones de trabajo para elaborar los proyectos de Dictamen correspondiente a las siguientes Minutas e Iniciativas:
 - a) Subcomisión de trabajo para dictaminar la Ley Federal de Sanidad Animal, coordinada por el Dip. Francisco Domínguez Servién.
 - b) Subcomisión de trabajo para dictaminar las reformas a la Ley Federal de Sanidad vegetal, coordinada por el Dip. Iñigo Laviada Hernández y Dip. Isael Villa Villa.
 - c) Subcomisión de trabajo para dictaminar la Ley de Producción, Comercialización y Certificación de Semillas, coordinada por el Dip. Héctor Narcia Álvarez y Dip. Ramón Barajas López
 - d) Subcomisión de trabajo para dictaminar la Ley de Promoción y Desarrollo Ixtlero, coordinada por el Dip. Ernesto Oviedo Oviedo.

10. Asuntos Generales

11. Clausura

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados.

Dip. Héctor Padilla Gutiérrez Presidente	A
Dip. Daniel Pérez Valdés Secretario	A
Dip. Isael Villa Villa Secretario	NA
Dip. Pedro Armendáriz García Secretario	A
Dip. Armando Jesús Félix Holguín Secretario	A
Dip. Iñigo Antonio Laviada Hernández Secretario	A
Dip. Ernesto Oviedo Oviedo Secretario	A
Dip. Héctor Narcía Álvarez Secretario	A
Dip. Andrés Bermúdez Viramontes	A
Dip. Osiel Castro De La Rosa	A
Dip. Francisco Domínguez Servien	A
Dip. Gerardo Antonio Escaroz Soler	A
Dip. David Lara Compean	A
Dip. José Nicolás Morales Ramos	A
Dip. Francisco Javier Plascencia Alonso	NA
Dip. José Víctor Sánchez Trujillo	A
Dip. Irineo Mendoza Mendoza	A
Dip. Jorge Mario Lescieur Talavera	NA
Dip. Ramón Barajas López	NA
Dip. José Rubén Escajeda Jiménez	A
Dip. Carlos Rojas Gutiérrez	A
Dip. Celso David Pulido Santiago	A

Dip. Amador Campos Aburto	A
Dip. Fausto Fluvio Mendoza Maldonado	A
Dip. Susana Monreal Ávila	A
Dip. José Antonio Saavedra Coronel	A
Dip. Jesús Humberto Zazueta Aguilar	NA
Dip. Sara Isabel Castellanos Cortés	NA
Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña	A
Dip. Anuario Luis Herrera Solís	A

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 24 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum necesario para iniciar la reunión.

El Dip. Héctor Padilla Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, sometió a la consideración de los presentes la Orden del Día de trabajo, aprobándose por mayoría de los integrantes.

El Dip. Héctor Padilla Gutiérrez informó sobre el estado que guarda el Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, señalando que se tendrá el próximo viernes una reunión con todas las áreas jurídicas de las Dependencias del Gobierno Federal involucradas, así como una más con científicos del colegio de posgraduados campus Orizaba, para que de ahí se pudiera considerar una reunión para su aprobación.

El Dip. Héctor Padilla Gutiérrez, señaló que dando curso con el orden del día sometía a la consideración de los presente algunos dictámenes sobre diversas Propositiones con Punto de Acuerdo señalándolos en el siguiente orden:

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Punto de Acuerdo en sentido positivo en el que se exhorta a la SAGARPA, realice los estudios técnicos necesarios para garantizar los recursos del FAPRACC.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto en sentido negativo por el cual se pretendía solicitar una partida presupuestal para la comercialización del nopal en el Presupuesto de 2007.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Punto de Acuerdo en sentido negativo, por el que se pretendía solicitar al Gobierno Federal información sobre las acciones que han emprendido para evitar la entrada de la gripe aviar a nuestro país.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Punto de Acuerdo en sentido negativo por el que se pretendía solicitar apoyos a la comercialización del sector agrario en el presupuesto de 2007.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se pretendía solicitar información a la SAGARPA sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias para contra restar la plaga conocida como Escherichia coli.

Una vez leídos los dictámenes, el Dip. Héctor Padilla Gutiérrez, lo sometió a consideración de los Diputados presente los cuales solo objetaron el primero de ellos, donde solicitaron se adecuara la redacción para que fuera más claro y bien dirigido, pero se aprobó en el mismo sentido que venía propuesto, por lo que todos y cada uno de ellos fueron votados favorablemente en sus términos.

Siguiendo con el orden del día se presentaron las subcomisiones de trabajo así como los diputados que las coordinarán para elaborar los dictámenes de las diferentes iniciativas y minutas de Ley que existen en la Comisión, quedando integradas de la siguiente manera:

Subcomisiones de Trabajo

a) Subcomisión de trabajo para dictaminar la Ley Federal de Sanidad Animal

- 1.- Dip. Francisco Domínguez Servién (Coordinador)
- 2.- Dip. Rubén Escajeda Jiménez
- 3.- Dip. Irineo Mendoza Mendoza
- 4.- Dip. Amador Campos Aburto
- 5.- Dip. Pedro Armendáriz García

b) Subcomisión de trabajo para dictaminar la Ley Federal de Sanidad Vegetal

- 1.- Dip. Iñigo Laviada Hernández (Coordinador)
- 2.- Dip. Isael Villa Villa (Coordinador)
- 3.- Dip. Fausto Flubio Mendoza
- 4.- Dip. Jesús Felix Holguín
- 5.- Dip. Anuario Herrera Solís
- 6.- Dip. Ernesto Oviedo Oviedo

c) Subcomisión de trabajo para dictaminar la Ley sobre Producción, Distribución y Comercialización de Semillas.

- 1.- Dip. Héctor Narcía Álvarez (Coordinador)
- 2.- Dip. José Antonio Saavedra Coronel
- 3.- Dip. Susana Monreal Ávila
- 4.- Dip. Rubén Escajeda Jiménez
- 5.- Dip. Jesús Felix Holguin
- 6.- Dip. Víctor Sánchez Trujillo.

d) Subcomisión de trabajo para dictaminarla Iniciativa de Ley de Desarrollo Ixtlero

- 1.- Dip. Ernesto Oviedo Oviedo (Coordinador)
- 2.- Dip. Susana Monreal Ávila
- 3.- Dip. David Lara Compean.

e) Subcomisión de trabajo para evaluar el gasto de los Programas del PEC y las Reglas de Operación de los mismos.

- 1.- Dip. Héctor Padilla Gutiérrez (Coordinador)
- 2.- Dip. Susana Monreal Ávila
- 3.- Dip. Víctor Sánchez Trujillo
- 4.- Dip. Rubén Escajeda Jiménez
- 5.- Dip. José Antonio Saavedra Coronel
- 6.- Dip. Carlos Rojas Gutiérrez
- 7.- Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña

En la presente reunión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

- 1.-** Se aprueban los diferentes dictámenes con la modificación del primero de ellos, y se instruye al área jurídica de la Comisión realizar los trámites administrativos para remitir a la brevedad posible ante el Pleno de la Cámara de Diputados los dictámenes aprobados.
- 2.-** Se aprueban las Subcomisiones de trabajo para elaborar los diferentes dictámenes turnados a la Comisión de Agricultura y Ganadería.
- 3.-** Se exhorta a las Subcomisiones de trabajo presentar en el presente periodo ordinario de sesiones ante el pleno de la Comisión el proyecto de dictamen que corresponda, en caso de omisión o negativa de las mismas deberá rendir un informe de los trabajos desarrollados por cada subcomisión.

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, firman al calce por la Mesa Directiva de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la LX Legislatura.

DIP. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

DIP. PEDRO GARCÍA ARMENDÁRIZ
SECRETARIO

DIP. ARMANDO J. FÉLIX HOLGUÍN
SECRETARIO

DIP. IÑIGO A. LAVIADA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. ERNESTO OVIEDO OVIEDO
SECRETARIO

DIP. HÉCTOR NARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO

DIP. DANIEL PÉREZ VALDÉS
SECRETARIO

DIP. ISRAEL VILLA VILLA
SECRETARIO

DIP. CELSO DAVID PULIDO SANTIAGO
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.